

ANEXO No. 12
“PONDERACION TECNICA”

Bogotá D.C.,

Señores
INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO
CRA 11B No.104-48,
Bogotá D.C.

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA **SAMC-00**____-**ICFE-2022**

OBJETO: _____

Para el proceso se asignará puntaje máximo de **30 PUNTOS** a los proponentes de acuerdo con el siguiente criterio:

CRITERIO	MARQUE CON UNA X
AL OFERENTE QUE SUMINISTRE E INSTALE SIN COSTO ADICIONAL PARA LA ENTIDAD, UNA DIVISIÓN DE BAÑO, CON ACCESORIOS Y ESTRUCTURA EN ACERO INOXIDABLE, CON DIMENSIONES APROXIMADAS DE 1.45 M DE ALTO *180 M DE ANCHO Y VIDRIO TEMPLADO DE 8MM. TENIENDO EN CUENTA QUE EL TIPO DE SISTEMA DE APERTURA DEBE ACOMODARSE AL DISEÑO DEL BAÑO DE LAS VIVIENDAS FISCALES.	10
AL OFERENTE QUE SUMINISTRE E INSTALE SIN COSTO ADICIONAL PARA LA ENTIDAD, DOS DIVISIONES DE BAÑO, CON ESTRUCTURA Y ACCESORIOS EN ACERO INOXIDABLE, CON DIMENSIONES APROXIMADAS DE 1.45 M DE ALTO * 1.80 M DE ANCHO Y VIDRIO TEMPLADO 8MM. TENIENDO EN CUENTA QUE EL TIPO DE SISTEMA DE APERTURA DEBE ACOMODARSE AL DISEÑO DE LOS BAÑOS DE LAS VIVIENDAS FISCALES	10
AL OFERENTE QUE SUMINISTRE 150 RODACHINAS PARA LA DIVISIÓN DE BAÑO.	5
AL OFERENTE QUE SUMINISTRE 150 METROS LINEALES PARA DIVISIÓN DE BAÑO.	5

NOTA 1: El proponente debe diligenciar el **ANEXO No. 12 “PONDERACION TECNICA”**, donde indicara con una (x) el criterio a ofrecer.

NOTA. LAS CONDICIONES PARA OBTENER EL PUNTAJE SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN EL NUMERAL 7.2 DEL PLIEGO DE CONDICIONES.

Firma Proponente
Nombre:
Documento Identidad: